

El Lucero.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiae juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 303.]

BUENOS AYRES, MARTES 28 DE SETIEMBRE DE 1830.

[PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 5h. 43m.; se pone á 5h. 59m. Tiempo medio, á medio día solar 11h. 30m. 43s.

Observaciones Meteorológicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Día del	Epocas del día.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra a las 12.	Temperatura del día. máximas mínimas		Higrometro de Daniell. ter. ext ter. int.		Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo arriba.	Cantidad de agua caída.	Estado de la atmósfera.	
26	9hm. med día 3h mt l	30.28 30.25 30.20	63 59 62	57.3	49.7	60.0	57.0	45.0	3.50	S SE E	O	0.11	ser. y turb. sereno y td despejado

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y líneas de las que se usaban en Inglaterra. Los grados termométricos son avaluados según la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pie cúbico de aire atmosférico es dado en granos y centesimos de grano de la libra inglesa. (troy.) Por dirección del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por dirección de arriba, que se refiere al movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caído desde las 12 hs. del día precedente hasta las 12 hs. del día notado en la primera columna.

AVISO DEL EDITOR.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, se dirigirán á la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de la Biblioteca No. 89.

Se vende tambien en la libreria número 65 calle de Potosí.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.

de un número suelto. 3 rs.

Insercion de avisos—por 1 vez.....1 4 rs.
por 3 veces...3

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

Pero al llevar ancla se rompió la lengua de la única que quedaba, y no tuvieron otra alternativa que dejarse llevar del viento para el Callao. La goleta habia anteriormente salido desde Chala con pliegos para Lima, y conduciendo á los prisioneros el teniente coronel Vidal y el capitán Urdinenea, que ambos rehusaron admitir su libertad sin condicion alguna, diciendo que no oarian prentarse delante de sus compañeros, habiendo sido presos de modo tan singular. Tambien temian que los vencedores de T rata y Moquegua sospechasen, si habrian sido ganados. El bergantin Protector, con Miller y con los que le habian acompañado en su expedicion, llegó al Callao el 12 de Marzo de 1823.

Extracto de una carta del coronel Miller. "Después de vagar diez semanas por las costas entre Quilca y Pílipa, llegué felizmente al Callao el 12. Me he restablecido de los efectos de la cólera morbus; pero hallandome demasiado debil para marchar á Lima, he aceptado muy gustoso la invitacion del capitán Prescott para permanecer con él hasta recobrar mis fuerzas. Desde este ilustre y bondadoso comandante hasta el último oficial de la fragata, he sido el objeto de una recepcion tan satisfactoria, que me hace considerar á la Aurora como mi propia casa. La vista de sus gallardetes me alegran bastante, como pudiera hacerlo la veleta de la torre de la iglesia de Wingham. Hasta la tripulacion me dió la bien venida con miradas que parecian tratarme como un conocido antiguo. El hecho es, que tienen tanta travesura mis últimas escapadas de una parte á otra, que han agrado á

todos; y creo que estoy considerado, mas como huesped, que como un individuo perteneciente á la fragata.

"Las atenciones que he recibido de mis paisanos son hasta excesivas. He vuelto á ocupar otra vez mi alojamiento en la hospitalaria mansion de mi excelente amigo Mr. Begg. La conducta observada con migo por los comerciantes extranjeros residentes en Lima, es mas que amistosa; y nunca olvidaré el sin número de servicios y atenciones personales que ha recibido de los comandantes y oficiales de los buques de guerra Franceses y Norte Americanos. Pero el afectuoso recibimiento de los militares y de los habitantes de la capital supera á todo. Cualquiera habria creído que volvia victorioso, en vez de haberme visto precisado á cortar y correr."

Artículo copiado de la Gaceta de Lima del 15 de Marzo de 1823.—"El 12 del corriente llegó al puerto del Callao el coronel de la legion Peruana D. Guillermo Miller, después de haber llevado de terror al enemigo en cuantas ocasiones tuvo la fortuna de encontrarlo. Este benemérito jefe, separado del cuartel general con solo una compañía de cazadores, ha hecho prodigios de valor y de pericia militar. El avanzó con solo tres soldados y tres años hácia el valle de Vitor, doce leguas distante de Arequipa, donde después de la mas penosa jornada por quebradas y cerros, batió completamente una partida, haciendo prisioneros al teniente coronel Vidal que le mandaba, y diez dragones. Recorrió con su pequeña fuerza multitud de pueblos, sin que la division enemiga de mas de mil hombres, que casi siempre estuvo á su frente, se atreviese á atacarle; antes bien repetidas veces se puso en retirada, temiendo ser destruida por nuestros valientes. En las inmediaciones de Nasca, persiguió acompañado de muy corto número de soldados, á una partida de cincuenta y seis hombres mandados por el coronel Olachea; la alcanzó, y tomó diez y ocho prisioneros y cantidad considerable de armas de toda especie. El cobarde Olachea logó escaparse en compañía del subdelegado Rivero, á favor de los buenos caballos que tenian; pero todos sus equipages quedaron en nuestro poder. Preciso, por fin, á embarcarse por una grave enfermedad que le habia acometido; y principalmente por haberse perdido en el puerto de Acari la única ancla del bergantin que seguia su marcha, y que esta ya en muy mal estado del mismo modo que los botés, se dirigió al puerto del Callao.

"El no solo ha manifestado en la campaña un valor singular, sino tambien ha

dado pruebas de una pericia nada comun. Ha transido por en medio de numerosos y fuertes enemigos, aterrandoles por la presteza y oportunidad de sus movimientos. Pero lo mas admirable es que en todo el tiempo que permaneció entre ellos, hubiese logrado ocultar su fuerza de tal modo que lo juzgaban á lo mas con dos batallones. Sin contar con las acciones que valerosamente sostuvo, su marcha solo ha sido de mucha importancia. Mas vale á veces en el arte de la guerra un movimiento oportuno, que grandísimos triunfos. La gloria que dió á Genofonte la retirada del Asia, fué tan grande como la que adquirió á Temistocles la victoria de Salamina.

"No es ménos digna de elogio la conducta de este honrado y valeroso jefe, respecto de los pueblos que ocupaban sus armas. No se experimentó en ellos la menor extorsion, y logró conciliar el amor de todos, por la rigurosa disciplina en que mantuvo su partida, consolidando animas y mas la opinion en favor de la independencia. El ha hecho ver practicamente la diferencia que hay entre los mercenarios y los hombres libres. Los primeros, como no tienen otro móvil que el lucro que les resulta, se entregan sin medida á la desolacion y al pillage: los segundos, que solo pelean por la libertad, emplean toda su fuerza y todas sus victorias en favor de los pueblos. Aquellos vencen para desolar y hacer gemir á la humanidad: estos para derramar sus favores por donde quiera que dirijan sus pasos."

Continúa á

Exterior.

INGLATERRA.

Ya se ventila la cuestion del resultado de la conquista de Argel. Es claro que el gobierno frances no quedará satisfecho sino después de haber tomado medidas contra la renovacion del sistema de piratería, por el cual los berberiscos insultaron por largo tiempo é impunemente á las naciones europeas; pero no es tan fácil proponer un arbitrio para conseguir una seguridad permanente, sin reformar la organizacion interior de las regencias africanas, y dejar semillas de civilizacion en el norte de Africa.

No podemos dispensarnos de volver á expresar nuestros votos, para que ningún receló por el engrandecimiento de la Fran-

cia, prive á la Europa de los beneficios que pueden haberse conseguido con esta expedición. Si esta potencia se hace acreedora a la gratitud de las demás naciones civilizadas, destruyendo para siempre el azote de la piratería, deben escucharse con favor los planes que presente para la futura administración de Argel. No parece probable que, por el tenor de los tratados y en virtud de las estipulaciones con las potencias europeas, ejerza del todo sus derechos de conquista; pero nadie podrá disputarle que saque algunas ventajas de ella, y se indemnice de los gastos de la guerra que le ha sido forzoso emprender.

De ningún modo vemos que la Francia, cualesquiera que fuesen sus planes, llegue á establecer en el territorio argelino un poder susceptible de hacerse mas tarde formidable para el resto de la Europa. El país no es actualmente un suelo fértil y despoblado, en que pueda fundarse gradualmente una colonia francesa. Podría cuanto mas formar una potencia semejante á la de nuestro imperio en la India, pero muy distinto en cuanto á las riquezas y á la dulzura del clima. Un territorio de tal naturaleza nunca sería para la Francia un manantial de fuerza; mas bien por muchos años, lo sería de debilidad. Así, pues, sus tentativas en apoderarse del territorio argelino resultarían mucho mas peligrosas para su propia hacienda, que para el resto de la Europa.

Dudamos que el gobierno francés se proponga un semejante plan; pero la mas simple reflexión sobre las consecuencias de esta ipotesi mostrará cuan quimérico es el recelo de que los esfuerzos de los franceses en Africa alteren el equilibrio del poder en Europa, ó estorben materialmente nuestras relaciones políticas y comerciales.

El plan mas apetecible, y mas practicable para civilizar á Africa, sería establecer, bajo la garantía de las potencias europeas, ciudades libres y comerciantes como las aneáticas, en lugar de esas antiguas cuevas de piratas. Y aun en este plan se presenta una gran dificultad, que es hallar elementos para la formación de nuevos gobiernos. Sin embargo no nos abandona la esperanza que se buscará algun arbitrio para arrebatar aquellas interesantes regiones á la dominación de los deys y de los turcos.

Globe and Traveller.

SICILIA.

Cartas de Palermo nos traen la explicación del fenómeno que se observó últimamente en toda la Italia. Precisamente se habia atribuido á una erupción del Etna el polvo rojo que cayó en varias partes de la península; pero como este habia caído todavía en mayor cantidad en los distritos meridionales de la Sicilia, y habia sido traído por el viento del Sur, no podia haberle producido una erupción del volcan. Además, el análisis que se ha hecho de él no permite asemejarle con las cenizas volcánicas. Un polvo semejante cayó en Sicilia en los años de 1807 y 1813, y se supo que, en aquellas dos épocas, uracanes terribles que se habian levantado en los desiertos de Africa, habian elevado torbellinos de arenas, las cuales echadas por el scirocco, y atravesando el mar, se habian precipitado sobre la Sicilia y la Italia. Informes detallados anuncian que una caravana turca pereció á mediados de Mayo, sepultada bajo montañas de arena en el desierto. Parece, pues, probable que el polvo rojo caído en Italia, ha sido acarreado desde los campos de Africa por un viento impetuoso del Sur-este que le echó hasta mas allá del Mediterraneo.

Interior.

DOCUMENTOS OFICIALES.

RESULTADOS A FAVOR DEL ERARIO

Rentas de los ocho meses... 8,244,400 5
Gastos idem..... 6,961,769 6½

Diferencia..... 1,282,630 6½

Deficit á fines de 1899.... 15,112,512 6½
Idem á fin de Agosto..... 14,058,966 6

Diferencia..... 1,053,546 ½

PAGARES QUE CIRCULARAN.

En Enero..... 904,367 6½
En Agosto..... 772,045 7½

Diferencia..... 132,321 7½

ESTADO GENERAL DEL ERARIO A FIN DE AGOSTO DE 1890.

MESES.	DISTRIBUCION DE LOS GASTOS ENTRE LOS CUATRO MINISTERIOS.										PAGARES EN CIRCULACION.	BILLETES PARA QUEMAR.
	RENTAS RECAB- DADA.	CANTON.	GOBIERNO.	REL. EXT.	HACIENDA.	GUERRA.						
ENERO.	963,610 6½	723,965 3½	119,471 1½	1,438 6	199,309	403,847 4	904,367 6½	55,386				
FEBRERO.	825,673 4½	593,408 4	114,331 2½	7,854 5	197,538 6	273,693 3½	817,773 7½	26,654 2				
MARZO.	1,243,023 7	957,184 7½	193,770 6½	37,057 6	240,410 ½	483,906 6½	794,334 7½	20,000				
ABRIL.	946,086 3	1,037,594 ½	190,569 2½	81,520 6	254,526 4	507,957 3½	659,994 2½	96,729 1½				
MAYO.	578,630 3½	779,951 4½	134,988 ½	2,415 3	225,030	417,392 ½	705,551 2½	80,500				
JUNIO.	1,351,446 1½	992,500 7	147,403 6	5,839	254,536 7½	507,721 3½	727,148 4½	80,000				
JULIO.	1,394,549 7½	886,271 6	261,878 3½	12,700 4	270,196 1	448,506 5½	707,159 4½	85,000				
AGOSTO.	951,360 1½	1,090,992 4	231,461 1½	7,470 7	228,753 1½	613,307 1½	772,045 7½	105,009				
TOTAL.	8,244,400 5	6,961,769 6½	1,392,894 ½	102,317 6	1,870,299 4½	3,556,259 4	544,209 3½					

Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1890.

El gobierno para dar un testimonio público del profundo dolor que le ha causado la triste noticia de la muerte de su grande y buen amigo Jorge IV, rey del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda, recibida por carta datada en la corte de San James el 29 de Junio del presente año, que le ha dirigido su digno sucesor reinante Guillermo IV, manifestándole los sinceros deseos que le asisten de cultivar la amistad y buena correspondencia

con esta república; ha acordado y decreta.

Art. 1. Los empleados civiles y militares se presentarán en público de luto en los días 1, 2 y 3 del próximo Octubre.

2. El luto será una lazada de gasa negra sin lustre, en el brazo izquierdo.

3. Comuníquese, publíquese é insertese en el Registro Oficial.

BALCARCE.

Tomas Manuel de Anchorena.

CARTA DE S. M. EL REY DE INGLATERRA.

Traducción.

GUILLERMO IV, POR LA GRACIA DE DIOS, REY DEL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA, DEFENSOR DE LA FE, REY DE HANOVER &c. &c. &c.

A las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Salud.

En medio de nuestro propio y del público pesar por la pérdida de S. M. á quien Dios ha querido librar de los padecimientos de una larga enfermedad, en la mañana de 26 del corriente á las tres y cuarto, no podemos omitir daros la mas temprana inteligencia de este suceso, estando persuadidos que participareis en nuestra aflicción en esta melancólica ocasion. Al ascender al trono de este reino os rogamos que esteis ciertos de nuestro constante deseo de cultivar y mantener aquella amistad y buena correspondencia que tan felizmente subsiste entre nosotros, y que faltaremos, de nuestra parte en nada que pueda contribuir al adelantamiento de vuestra prosperidad y bien estar.

Y así os recomendamos á la proteccion del Todo Poderoso.

Dado en nuestra corte en San James, en veinte y nueve de Junio, en el año de nuestro Señor mil ochocientos treinta, y en el primer año de nuestro reino.

Vuestro amigo.

(Firmado.) GUILLERMO R.
(Refrendado.) Aberdeen

Al Capitan General y Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, en cargo de las relaciones extranjeras de la República.

Contestacion.

La carta que V. M. se ha servido dirigir á las Provincias Unidas del Rio de la Plata, datada en 29 de junio último, les ha confirmado la triste noticia de la muerte de S. M. JORGE IV, Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda.—V. M. debe estar plenamente persuadido del profundo dolor que ellas han sentido, como tan interesadas en todo lo que pertenece á vuestra augusta familia, y solo el advenimiento de V. M. al trono de su digno antecesor ha podido consolarlas, felicitándose de ver resultados en V. M. sus principios y virtudes, que seguramente estrecharán cada vez mas los gratos vínculos de amistad y buena correspondencia que las une con esa ilustre nacion. Quiera la Divina Providencia proporcionar á V. M. todos los consuelos que necesite para soportar un acontecimiento tan doloroso, y oírle de prosperidad á su real persona, y toda su familia.

Estos son los sinceros votos de las Provincias del Rio de la Plata, que á su nombre tiene el honor de ofrecer á V. M. el Gobierno de esta Provincia.

Dado en Buenos Aires á 27 de Septiembre de 1830.

Vuestro buen amigo—

JUAN MANUEL DE ROSAS.
Tomas Manuel de Anchorena.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Montevideo, Setiembre 24 de 1830.

El ministro secretario de guerra y marina del gobierno de la República Oriental del Uruguay, ha recibido con esta fecha la nota de 19 del corriente, del Sr. ministro de guerra y marina, del gobierno de Buenos Aires, en que se sirve comunicarle la sorpresa y robo de la goleta de guerra Sarandí, por el coronel D. Leonardo Rosales y ayudante D. José María Martínez, con todo lo demás que dice relacion con aquel escandaloso suceso. El gobierno de este Estado, antes de recibir la comunicacion del Sr. ministro á quien se dirige, la habia ya recibido del comandante del Pailebot nacional Constitucion, surto en el Uruguay, y habia en su consecuencia dictado las providencias convenientes, como podrá verlo el Sr. ministro en la copia autorizada que se le acompaña. Puede el Sr. ministro asegurar á su gobierno que él de este Estado sabrá llenar su deber hacia un gobierno amigo con que se halla en la mas completa armonía, y que

todos sus esfuerzos se contraerán á perseguir á los perpetradores de un tal atentado, poniéndolos á su disposicion luego que fuesen aprehendidos. El interes de ambos gobiernos está fundado en destruir aquellos criminales que con desprecio de las leyes y de la tranquilidad pública, entran en la carrera de los delitos, para fomentar la desunion, la guerra civil, constituyéndose independientes de toda autoridad legal. Así pues este gobierno, por identidad de principios é intereses con el de la provincia de Buenos Aires, adoptará cuantas medidas halle justas para que su dignidad no sea mancillada por unos facciosos que se han sublevado contra el gobierno de quien dependian. Estos son los sentimientos del gobierno de este Estado, quien ha ordenado al infrascripto los trasmita al Sr. ministro á quien se dirige para su conocimiento, aprovechando esta oportunidad para saludarle con su mas distinguida consideracion.

Ignacio Oribe.

Sr. ministro secretario de guerra y marina de Buenos Aires, general D. Juan Riquelme Balcarce.

PARTE DEL SEÑOR COMANDANTE COE.

A S. E. el señor ministro de guerra y marina.

Sr. Ministro.

La SARANDÍ ha caído otra vez en nuestras manos. En mi última á V. E. le informé de que creia alcanzar la goleta en todo el dia siguiente. Estado sobre el rincón de las Gallinas, despaché al capitán Wilder á tierra, que me trajo noticia de que el general Lavalle estaba cerca con doscientos ó trescientos hombres; que algunos se habian embarcado á bordo de la Sarandí, y tambien en otros buques menores, y que todos estaban anclados en Bopica: inmediatamente hice fuerza de vela para aquel destino, y á las 2 de la tarde avisté la goleta y mi dirigí hacia ella. Estando como media legua de distancia, su comandante y tripulacion la abandonaron, y yo creo que ellos se han refugiado á la Banda Oriental. Ellos habian puesto una guia de pólvora para hacer volar el buque, pero no lograron sino parcialmente su objeto por la precipitacion de su fuga al abandonarla. Encontramos todo en mucha confusion. Cajones, fardos &c., todos abiertos y desparramados, tres tablas sin cubierta habian volado, la badaga tenia mucha agua de resultas sin duda de haberle dado birreno por que la explosion fué muy poco sentida. Estamos ocupados actualmente de sacar el armamento y provisiones, y tengo esperanzas de salvar el casco. Nuestras lanchas persiguen á las balandras que tienen el cargamento de la Sarandí. He dirigido una nota al comandante de Santo Domingo Soriano reclamando la entrega del comandante, oficiales y tripulacion, si se hallan en su jurisdiccion.

Seame permitido recomendar á V. E. y á la consideracion del gobierno á los oficiales, marineros y tropa, y particularmente los oficiales voluntarios, Bartlett, Wilder, Allen, Roberts, Greene, Ellnitt, Vakleys, Johnson, Tuttle, Prieto y cirujano Brown, mayor Brown, capitanes Diaz, Vanorden, Rorke y teniente Fernandez. Debo prevenir á V. E. que me será preciso contratar algunos buques pequeños para transbordar los restos de las provisiones de la Sarandí, y aseguro á V. E. que haremos todos los esfuerzos posibles para ponerla á flote.

Tengo el honor de ser de V. E., humilde y atento servidor.

Juan H. Coc.

A bordo de la Estrella del Sud, Bopica, 23 de Setiembre de 1830.

Bopica, setiembre 24 de 1830.

MI QUERIDO PADRE:

Apenas tengo tiempo para informar á V. antes de despachar este bote, que esta mañana hemos tenido buen éxito encontrando el barreno de la Sarandí, y hemos logrado sacarle el agua á las 5 horas de darle á la bomba, poniéndola á flote.

Ahora estamos enarbolando el mastelero y esperamos estar en Buenos Aires con ella á principios de la semana entrante. Tuve tambien la dicha de sacar uno de sus cañones de bronce que habia sido arrojado en 9 pies de agua. Una bala dirigida á la escotilla de proa, habia pasado debajo del cobre y fué la causa de que el buque se anegase.

Mil cariños á todos los de casa.

Su affmo. hijo.

Juan H. Coc.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, SETIEMBRE 23 DE 1830.

Por la nota oficial del Sr. Ministro de guerra y marina del Estado Oriental, y por la correspondencia privada de individuos de alta categoria de aquel país, quedan completamente desmentidas las especias que se hacian circular sobre la supuesta indiferencia con que aquellas autoridades miraban las maquinaciones de los refugiados. Al contrario podemos asegurar que hubiera sido imposible tomar medidas mas enérgicas para frustrar sus planes, y que en esta ocasion el gobierno Oriental ha correspondido, como siempre, y del modo mas satisfactorio á los deseos de este gobierno.

Volveremos detenidamente sobre este asunto en el número próximo, faltándonos el tiempo y el lugar para hacerlo debidamente ahora. Sin embargo, no podemos dispensarnos de tributar á nombre de los buenos patriotas, el mas respetuoso homenaje de reconocimiento al Excmo. Gobierno del Estado Oriental, por haber desplegado tanta energia en perseguir á los perturbadores de nuestra tranquilidad, y á los enemigos mas encarnizados de nuestra administracion.

No consideramos muy afortunados cuando podemos sustraernos del obgato constante de nuestras meditaciones, que solo pueden inspirarnos ideas melancólicas.

En vez de ocuparnos de política, hablemos del estado del erario á fines de Agosto. Es tanta la sencillez del método, que hemos adoptado al reproducirlo, que el público puede entenderlo sin mas auxilios. Así es que aunque quisiésemos, no podemos ocultar que en el mes pasado, los gastos excedieron las rentas, en 129,612 pesos. Este exceso es la obra esclusiva del departamento de Guerra, cuyas expensas de Agosto han sido comparativamente mayores que en cualquier otro mes de este año.

Este hecho nos suministra una prueba mas en apoyo de lo que hemos observado ya, á saber que sin la triste é inevitable necesidad de tomar medidas de seguridad para ponernos al abrigo de los elementos de anarquía que fermentan en los varios puntos de la República, nuestros ahorros serian mas constantes y mas considerables.

Sin embargo la diferencia del deficit, y la cantidad de los billetes para quemar, presentan el total de 1,597,755 pesos, que es el de la reduccion de nuestra deuda en el curso del presente año.

Por lo que hemos entendido, el presupuesto ha sido regulado por la comision de hacienda de la honorable Sala en 8,939,687 pesos, que es poco mas de la renta cobrada en los ocho meses que han transcurrido, y en que se gastaron 6,981,769 pesos. Nos parece difícil que el gobierno pueda subsistir aun cuatro meses con 1,957,917 pesos que quedan del presupuesto: pero tambien estamos convencidos que, sin ocurrir casos extraordinarios é imprevistos, se conseguirá ahorrar una gran parte de los ingresos del último cuatrimestre, para disminuir aun nuestro deficit.

Entradas.
Bergantin americano Federico, de Amberes.

á Dickon y Ca,
1000 cajones ginebra,
a F. G. Schmaling,
2 barriles frenos,
a Francisco Halback.
7 cajones zapatos, de hombre, muger y niños.
1 idem muestras de ferreteria,
14 cajones fusiles,
5 idem pistolas,
13 idem escopetas.
á Davison Dorr y Ca,
37 barricas semilla de ginebra,
25 idem jareques,
10 idem anchoas,
350 cajones quesos,
104 idem vidrios para ventana,
2 idem cristales,
85 pipas ginebra,
31 medias idem,
31 cuarterolas idem,
1 cajon con 4 figuras,
1 idem flores artificiales
2 canastos con efectos.
a S. Lezica hermanos,
1 cajon sables,
10 idem ferreteria.
a José Iturriaga,
6 idem naipes,
a Braulio Costa,
104 cajones carabinas de caballeria.

AVISOS.

Interesante.

Se vende una calesa montada sobre cuatro muelles de lasticos. En casa de Juan Bautista Moxica, caroserio, calle del Buen Orden No. 79, darán razon.

Academia de Jurisprudencia.

Hoy Martes 28 del corriente, se reúne á las 5 de la tarde, en el lugar de costumbre, con el objeto de oír la disertación que leerá el academico D. Pablo Font, sobre si podrá la ley prohibir el matrimonio con extranjeros. Los señores que gusten, pueden concurrir á hacer sus observaciones.

Se vende un terreno del otro lado del Puente de Barracas, propio para quinta ó saladero, calle del Parque No. 15, darán razon. S. 28. 6 p.

Importante.

Se vende un carro largo, propio para transporte de pipas y otros efectos, muy bueno y acreditado en la plaza, con todos los útiles necesarios, y el caballo sano, lindo, de buen cuerpo y de mucha fuerza. Se vende solo por que el dueño va á emprender otro negocio; quien guste tratar ocurra á la calle de la Reconquista, casa que hace esquina con la Plaza de la Residencia No. 371.

OJO A LA RIFA PUBLICA.

Se hace saber al público que la rifa ya anunciada de una casa en Quilmes, tasada judicialmente en 7,519 pesos 4 reales, está tan adelantada la suscripción que solo falta como una tercera parte de su importe para verificar la rifa, y que probablemente se verificará en todo el mes de Octubre. El precio de cada cédula es de dos pesos, y se venden en los siguientes parages: Calle de la Reconquista No. 129, almacén de abasto frente á Santo Domingo, en la recoba vieja cuarto No. 3, calle de la Florida entre los Nos. 27 y 39, almacén de lona, calle de la Biblioteca Nos. 29 y 41, almacén de los señores Calderon hermanos, calle de la Esmeralda No. 33, almacén de lona en la esquina una cuadra de San Miguel para el río, y en la venta de Padé Sellado. S. 27 15 p.

Sal de Cabo Verde.

Hay de venta abordo como 1000 faugas ocurra á la casa de Thomas Gowlan y Ca. calle de la Reconquista número 66 donde existe la muestra.

El tribunal superior de justicia ha dispuesto con esta fecha, que dentro de los quince días siguientes se presenten ante él los individuos, que considerándose con la edad y aptitudes correspondientes para servir el oficio de escribanos, quieran solicitar estos empleos.

Buenos-Ayres, Setiembre 25 de 1830.
ESCOBAR.

BANCO NACIONAL.

Ha sido nombrado por el directorio y aprobado por el gobierno, presidente del Banco, el señor D. Miguel del Marmol Ibarrola, por haber llenado su término legal el Dr. D. Mariano Andrade.

Aviso á los celadores.

El día 17 del corriente, se ha huido un negro como de edad de 35 á 40 años, es alto encorpado y medio barrigon, tiene dos lobanillos abajo de las orejas, uno de cada lado, lleva pantalón negro de bayeton, y chaqueton color pasa. El que lo entregue en casa de su ama será bien gratificado, y en esta imprenta darán aazon. 3 p.

BARATILLO.

En el almacén No. 67, calle del Perú, frente á donde fué el Correo.

Yelas de molde á 5½ libra, arroba 16 pesos,
Yerba paraguaya superior 8 reales libra,
Azucar terciada 3½ idem,
Idem blanca 5 idem,
Arroz de la Carolina 3 idem,
Idem del Brasil 2½ idem, y arroba 7 pesos,
Café de la Havana 6½ libra,
Yerba Canguazú. 10 reales idem,
Almidon de trigo 7 idem,
Garbanzos frescos 8 idem,
Yerba paraguaya 2 pesos idem.
Cigarros de papel de excelente calidad, aceite para quemar, tabaco en rama y picado, azucar de pilon, y otros varios efectos á precios cómodos.

Cambio de frutos del pais.

Se cambia una corta partida de ginebra de superior calidad, por cueros de bagual, clin ó pieles de nutria. El que quiera tratar, ocurra á LAVALLE Y MACOME, calle de Potosí No. 36.

Se arrienda por un precio comodo

una cuadra de terreno zanjada y con pozo de agua, cuatro cuadras del Parque para afuera. El que lo necesite encontrará con quien tratar en la calle de las Artes, No. 155. 3p

Se vende un ARMAZON y mostrador

de tienda, en precio cómodo. En la tienda calle del Perú No. 6, darán razon. 3 p.

Peinetas de carey por mayor y menor.

De un nuevo surtido que han sacado los señores JAUNIAU y ROUSSEAU, y tienen el honor de ofrecer á las DAMAS de Buenos Ayres, en la calle de la Victoria No. 168, dos cuadras y media de la plaza para el café, sobre mano izquierda, casa de D. Pedro Lezica. 6 p.

Gran Baratillo.

En los altos calle de la Piedad al lado de la barberia No. 162, hay de venta alguna ropa usada como son levitis, fraques, pantalones, camisa de botana, calsoncillos, un par de maletas nuevas de lana, dos bates buenos y alguna mas ropa, y una porcion de libros Instruccion Politica y práctica judicial 6 pesos. Coria filinea 6 pesos. Historia del viejo y nuevo testamento 12 pesos 4 reales. Agricultura general 4 pesos. Los dos Robinsones 9 pesos 4 reales. Luz de la fe 6 pesos. Los santos evangelios 6 pesos. Crisol de desengaños 4 pesos. Directorio moral por Feharri 14 pesos. La biblia 12 pesos Historia de México 15 pesos. Don Quijote 12 pesos 4 reales. Epistolos de San Pablo 5 pesos. Catecismo del santo concilio 6 pesos 4 reales. Perfecto sacerdote 6 pesos 4 reales, y otros muchos títulos que se venden todos juntos ó separados.

Se venden unos restos de pulperia en

la plaza de la Residencia, equina que está en la sera que va para el Hospital General de Hombres, calle del Comercio No. 14, la casa es de mucha comodidad, y da buenos diarios, estando aurrida como se dará prueba, 3 p.

Se desea comprar una galera ó carro

de poco uso y fuerte, como para servicio de campo, cuyo precio no exceda de 1500 pesos. Ocurra á la calle del Perú número 190, ó á la calle de la Universidad, á las dos puertas siguientes de la casa del Sr. D. Julian Panolet, para el Sur. 1 p.

Venta interesante.

En la calle del Perú pasando el número 271, se hallan 259 cueros vacunos de campo y de peso regular. El que se interese por ellos encontrará allí con quien tratar. 3 p.

Aviso á los SS. boteros y zapateros.

En la calle de la Paz No. 74, se venden 20 por ciento menos del precio corriente, para concluir la venta de los efectos del dicho almacén, los renglones siguientes.

Becerras francesas,
Tafiletes idem,
Betun ingles, hilo de zapatos ingles,
Tachuelos ingleses,
Escobillas para botas.

Tambiense venden el almacén con todos sus utensilios á un precio muy cómodo.

Se ha perdido un niño de edad de 11 años. El que lo entregue en la calle de la Universidad No. 247 será bien gratificado, lleva un aro de oro á la felegrina en la oreja izquierda, un vestido de nauquin color torcaza, sombrero de pelo usado y botia.

Aviso interesante.

NUOVA TINTORERIA, calle de la Universidad, del Colegio junto á la Plaza Chica, No. 116.

AL GUSTO DEL DIA.

El Sr. Labougle, tiene el honor de avisar á los habitantes de esta, que, conformemente á las circulares repartidas, abrirá su establecimiento el 20 del corriente. Las personas que quisiesen honrarle con su confianza, podrán contar con su exactitud y celo; no teniendo el Sr. Labougle mas deseo que el de satisfacer al público y hacerse acreedor á la confianza general.

Importante.—Se vende un mulato

de edad de 22 años, sano y sin vicios. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de Corrientes No. 125, donde darán razon.

Se vende un criado buen cocinero,

maestro de masas y dulces, en cantidad de 300 pesos plata, en la calle de las Piedras No. 56, desde las 10 hasta las 12 de la mañana, puede ocurrir el que lo necesite para enterarse de su conducta.

Alfalfa chilena.—Acaba de llegar una partida de alfalfa de la mejor calidad, se encontrará en la calle de la Piedad No. 172, á precios acomodados.

Se vende una famosa quinta con noria,

situada como á 20 cuadras de la plaza, con dos cuadras de fondo y una de frente, tiene muchos arboles frutales, como naranjos, perales, damascos, duraznos, duraznitos, y otras clases; la casa tiene 10 habitaciones, y tanto estas como los corredores están en muy buen estado. La tasacion existe en el escritorio de Tomas Gowlan y Ca., calle de la Reconquista No. 66, donde podrán ocurrir los señores que gusten tratar.

Piano para alquilar.

Se necesita uno por cuatro ó seis meses. El que tenga y quiera alquilarlo sirvase ocurrir al No. 25, calle de la Esmeralda, donde encontrará con quien tratar.

REMATES.

Por Lavalie y Macome.

Calle de Potosí No. 36.

Hoy Martes 28, á las 11 de la mañana, se rematará la mas alta postura, un surtido de efectos, entre ellos algunos averiados, cuyo pormenor consiste en— Lienzos averiados y sauos, paños y casimires, bayetas, zarzas, cecos, muselinas, lanillas, con otros muchos efectos.

Al mismo tiempo.

Por órden del Tribunal de Comercio, 1 reloj de patente de plata y dos tapas, de lo mejor, un anillo de diamantes, &c.

Por los mismos.

El Jueves 30 del corriente, un surtido de libros ingleses algo averiados, los mas son de edicion de Londres, entre ellos la enciclopedia inglesa, un cunderno de mapas completo, diccionarios, &c., con algunos en idioma frances, alemán é italiano.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Martes 28 del corriente, se rematará un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente: Paños, casimires de varias clases, zarzas, bramantes, lienzos de algodón, coros blancos, cotines de hilo y de algodón, brines de varias clases, coletas, listados para camisas y trajes, muselinas de colores, jergas y maletas, pañuelos de rebano y de manos, bolsas vacias, perfumeria surtida, lanillas, ropa hecha, sombreros finas, bretañas, tiradores, medias, camisas, seda de coquer, cueros para capa, pañuelos de seda, chictos, flautas ordinarias, becerros, tafiletes, marroquines, zapatos de hombre y de muger, pañuelos flecto de lana.

Para almaceneros.

Té, cigarros, azucar, farfura, almidon, aguardiente, y coñac en damajuana.

En seguida.

Se rematará por lo que den, una partida de jamones de muy buena calidad y estado.

IMPRENTA DEL ESTADO.